

14436 *ORDEN de 27 de mayo de 1987 por la que se modifica a la firma «Resinas Sintéticas, Sociedad Anónima» (RESISA), el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de resinas.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Resinas Sintéticas, Sociedad Anónima», solicitando modificación del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de resinas, autorizado por Orden de 22 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1987).

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Primero.-Modificar el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «Resinas Sintéticas, Sociedad Anónima» (RESISA), con domicilio en Aribau, 185, 6.º, 08021 Barcelona, y número de identificación fiscal A08112443, en el sentido de incluir el apartado 14 en la citada Orden:

«14. Por la presente disposición se deroga la Orden de 28 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), prorrogada por la Orden de 27 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1986).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1987.-P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

14437 *RESOLUCION de 20 de junio de 1987, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las doce series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.*

1 premio de 40.000.000 de pesetas para el billete número	11114
Consignado a Villaviciosa de Odón.	
2 aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 11113 y 11115	
99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 11100 al 11199, ambos inclusive (excepto el 11114).	
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	114
999 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	14
9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	4

Premios especiales:

Han obtenido premio de 46.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 11114:

- Fracción 5.ª de la serie 1.ª-Villaviciosa de Odón.
- Fracción 4.ª de la serie 4.ª-Villaviciosa de Odón.
- Fracción 10.ª de la serie 5.ª-Villaviciosa de Odón.
- Fracción 10.ª de la serie 10.ª-Villaviciosa de Odón.

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número	65757
Consignado a Sallent.	
2 aproximaciones de 1.590.000 pesetas cada una para los billetes números 65756 y 65758.	

99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 65700 al 65799, ambos inclusive (excepto el 65757).

Premios especiales:

Han obtenido premio de 2.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 65757:

- Fracción 4.ª de la serie 2.ª-Sallent.
- Fracción 3.ª de la serie 4.ª-Sallent.
- Fracción 1.ª de la serie 5.ª-Sallent.
- Fracción 2.ª de la serie 11.ª-Sallent.

1.500 premios de 50.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

054	066	070	087
156	156	157	288
311	457	489	518
523	836	853	-

10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea	9
10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea	7

Esta lista comprende los 32.801 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las doce series, incluidos los ocho premios especiales, resultan 393.620 premios, por un importe de 4.200.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1987.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.

14438 *RESOLUCION de 20 de junio de 1987, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 27 de junio de 1987.*

ORDINARIO

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 27 de junio de 1987, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de veinte series de 100.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas, distribuyéndose 169.250.000 pesetas en 32.901 premios de cada serie.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

	Pesetas
Cinco premios especiales de 23.000.000 de pesetas cada uno, para una sola fracción de cinco de los billetes agraciados con el premio primero	115.000.000
<hr/>	
Premios de cada serie	
1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras).	20.000.000
1 de 10.000.000 (una extracción de 5 cifras).	10.000.000
1.600 de 25.000 (16 extracciones de 3 cifras).	40.000.000
2 aproximaciones de 1.500.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero ..	3.000.000
2 aproximaciones de 670.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ..	1.340.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..	2.475.000